

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29584** COLCOR, S.L.

Don Fernando Benítez Benítez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 17 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 80/10, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José Luis Amor Haro y otros contra "Colcor, S.L.", se ha dictado resolución en fecha 6 de septiembre de 2010, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Declarar a la ejecutada "Colcor, S.L.", en situación de insolvencia por importe de 151.012,61 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.- Fernando Benítez Benítez, Secretario Judicial del Juzga de lo Social número 17 de Madrid.

ID: A100066256-1